



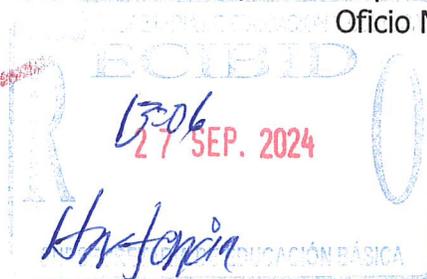
GOBIERNO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESTAD
ACUSE



Hermosillo, Sonora; 27 de septiembre de 2024.
Oficio No.3420/2024.

~~Mtra. Beatriz Cota Ponce~~
Subsecretaria de Educación Básica
Presente.-



Me refiero al Oficio No. 2935/2024 de esta Dirección General a mi cargo, donde se solicita se informe a los diferentes niveles educativos bajo su cargo el comienzo de los procesos de captura de la estadística 911 de inicio de cursos 2024-2025 y de la forma CIE.

AL respecto, informo a Usted que la Dirección de Estadística de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, hace del conocimiento que estará incluyendo un cuestionario nuevo en el sistema de captura denominado ANEXO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA (911.I), el cual contemplará la infraestructura de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, por lo que hacemos de su conocimiento que **no se llevará a cabo la captura del formato CIE en el sistema estatal para ningún nivel educativo, para evitar duplicidad en las cargas de trabajo** de los encargados de la captura de información y problemáticas a nivel informático en la relación de los centros escolares que ingresan al sistema. Anexo documento enviado por autoridades centrales.

Lo anterior, para que sea comunicado a la estructura educativa bajo su coordinación a fin de evitar contrariedades al intentar entrar a la plataforma del sistema estatal.

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted aprovechando la ocasión para reiterarle mi mas alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mtra. Alejandra Astorga Castro
Directora General de Planeación

C.C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Subsecretario de Planeación y Administración. Presente
Archivo



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
HERMOSILLO, SONORA



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

10 | 2024

25 · SEPTIEMBRE · 24

INCORPORACIÓN DEL ANEXO DE INFRAESTRUCTURA

DIRECTORES DE PLANEACIÓN Y JEFES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

PRESENTE

Por medio del presente, le informo que la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) se encuentra trabajando con el equipo de transición del próximo Secretario de Educación Pública, Lic. Mario Delgado Carrillo, entre los proyectos prioritarios se encuentra el de atender necesidades y promover el mejoramiento continuo de la infraestructura escolar.

Por lo anterior, le informo que, a partir del ciclo escolar 2024-2025, se incorporará en el levantamiento estadístico del formato 911 el anexo de infraestructura de educación básica, el cual se aplicará a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, excepto en los servicios comunitarios del CONAFE, y la información que se capte será el principal insumo del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) para el proceso de elaboración de diagnósticos.

Cabe mencionar que la captura la realizarán todas las escuelas, independientemente de que compartan el inmueble con otras y además tendrán que reportar las claves de centro de trabajo de todas las escuelas que utilizan el inmueble.

Finalmente, solicito atentamente se tomen las medidas necesarias para que las escuelas de educación básica contesten este anexo en tiempo y forma y en caso de que el estado cuente con esta información, genere el *layout* definido por la DGPPyEE y realice la precarga de la misma en el Sistema de Captura del Formato 911, lo cual debe ser antes de que entren las escuelas para que puedan oficializar su captura.

Sin otro particular aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Mtra. María de Lourdes Atilano Mireles
DIRECTORA DE ÁREA